



Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot

Acta de Audiencia

Audiencia	Art. 72
Tipo de proceso	Ordinario de única instancia
Fecha	Inicia 10 de junio 2021 por problemas de internet en todo el Palacio de Justicia se continúa el 1º de Julio de 2021 según auto del 11 de junio de 2021, falla del internet desde las 12:13 hasta más allá de las 3 de la tarde
Hora inicio	11:30 a.m. del 10 de junio de 2021
Reanuda luego de contestación/ fallas internet Rama Judicial Auto Aplazamiento	1º de julio de 2021 a las 8:59 a.m.
Radicado	2019-00221
Demandante asistió: NO	Nohora Liliana Pérez
Abogado asistió: si	Dr. Alexander López Acosta
Demandado asistió: si	Rosa Pastora Leal Gamboa propietaria hotel Acapulco
Abogado asistió: si	Dr. Felipe Antonio Tovar Chávez
1. Contestación demanda	Anexó escrito y la realizó en forma oral Pruebas citadas y aportadas
1.1. Hechos aceptados	5. Parcialmente Cierto en cuanto a las funciones de labores varias camarera y aseadora 5Repetido Cierto. Se pactó un salario mínimo 6 Repetido Parcialmente Cierto, solo en las funciones de aseadora y camarera.
1.2. Excepciones previas	Si no x
1.3. Excepciones de fondo	1. Inexistencia de las acreencias laborales pretendidas/cobro de lo no debido 2. Innominada
1.4. Pruebas solicitadas	1.4.1. Documentales 1.4.2. Testimoniales Humberto Libardo Acosta vallejo William Eliecer Rico Gamboa Eva Molina Rodríguez 1.4.3. Interrogatorio 1.4.4. Indiciaria
Auto	Tener por contestada la demanda

Inició audiencia de Conciliación	Sin grabación, se cayó el internet de la Rama Judicial, telefónicamente se informó la nueva fecha 1º de julio 2021 a las 8:30 y posteriormente se profirió auto en el mismo sentido
Continuación	1º de julio 8:59 a.m.
Solicitud suspensión	Problemas médicos parte actora Concede tres días aportar prueba sumaria Se accede a solicitud de suspensión y se Señala nueva fecha 17 de agosto de 2021 8:30 a.m. Notificados en estrados. Se insiste en realizar conciliación por existir ánimo conciliatorio de ambas partes
Hora finalización	9:07 am del 1º de julio de 2021

Firmado Por:

**MONICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2dcbc483d2da4164fde2871c80d8a815f03a6f405b3c936bc96b0dd46749442

8

Documento generado en 01/07/2021 09:50:04 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**